

JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Director General de Asuntos Jurídicos
EXTENSIÓN	1036
EMAIL	jdhernandez@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

LICENCIATURA	Derecho
UNIVERSIDAD	Universidad Paccioli de Córdoba
CED. PROF.	6821161
MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	*Director General de Responsabilidades Administrativas en la Contraloría General del Estado de Veracruz *Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente *Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Estatal Anticorrupción
-------------------	--

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	108 Cédulas Profesionales.
Fecha de clasificación	11 de septiembre de 2023
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente al CURP y Código QR.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Rúbrica del titular del área	 C.P.A. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-11-09-2023/CIC/006
Acuerdo de versión publica	CT-11-09-2023/VP/006

CÉDULA 6821161
DUPLICADO



México D.F. 31 de Agosto del 2011



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6821161
EN VIRTUD DE QUE
JOSE DAVID
HERNANDEZ
ORTIZ

CORP: [REDACTED]

PLUMBO 0011 LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTICULO 6o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
INSTRUMENTO GENERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Universidad Paccioli de Córdoba

OTORGA A :

José David Hernández Ortiz



EL TÍTULO DE :

Licenciado en Derecho

FIRMA DEL ALUMNO

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 942038 de fecha 25-julio-1994, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 13 de Febrero de 2008

H. Córdoba, Ver., a 31 de Enero de 2009



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

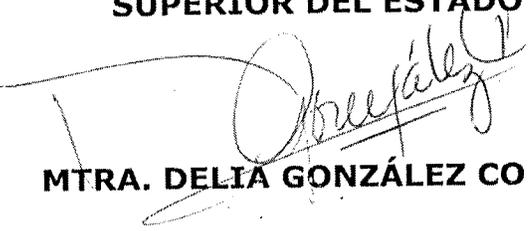
**C. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción XI, 8, 9, 16 fracción VII, 59 y 60 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

Director General de Asuntos Jurídicos

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el vigésimo día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO**


MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS